Bogotá, D.C., 14 de abril de 2020

**Honorables Representantes**

**Miembros COT**

Asesores Unidad de Trabajo Legislativo

**Ref. Sesión COT - jueves 16 de abril de 2020.**

Cordial saludo:

El artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece las fechas de presentación y aprobación de los Planes de Desarrollo Territorial en Colombia, es de conocimiento general que, durante la construcción y formulación de los Planes de Desarrollo, se llevan a cabo encuentros y reuniones con las comunidades para tomar los aportes e incluirlos en los planes, pero, dada las medidas de orden público adoptadas por el gobierno nacional para hacerle frente a la emergencia generada por el COVID-19, esta importante instancia de participación se está dificultando para varios entes.

En virtud de las consideraciones expuestas, por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión de Ordenamiento Territorial, se convoca a sesión informal virtual el día jueves, 16 de abril de 2020, a las 10:00 a.m., a los Honorables Representantes a la Cámara pertenecientes a la Comisión y se invita al doctor **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ** **OSPINO**, Director del Departamento Nacional de Planeación, para tratar la situación de la presentación y aprobación de los Planes de Desarrollo Territorial en Colombia.

Agradezco Honorable Representante su confirmación para la sesión vía correo institucional.

Atentamente,

**DAVID DE JESUS BETTIN GOMEZ**

Secretario Comisión Ordenamiento Territorial

Cámara de Representantes